



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.700.5

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL OSCAR PARDO
ARAVENA.

LAJA, 10 de julio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Oscar Pardo Aravena, Capataz del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- DA. N° 1209 de fecha 24.02.15 que concede feriado legal al Sr. Oscar Pardo Aravena.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente a: 11 días del periodo laboral 2014 y 04 días del periodo laboral 2015 el Sr. Oscar Pardo Aravena, Rut. N° , desde el 10 al 31 de julio de 2015 (pendiente 15 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓